

PROMULGO la presente Resolución, y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Resolución Nº 4436 que aprueba nombramientos diplomáticos.— G.
O. Nº 8088 de 25 de Noviembre de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4436.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Victor L. Aybar y Luis E. Hernández Díaz, como Secretarios de Primera Clase de las Embajadas de la República en los Estados Unidos de América y Haití, respectivamente.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, años 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.